

25 cts. EJE PLAZA

NUEVA RIOJA

Año V. Núm. 1.250

Logroño. Miércoles, 21 de octubre de 1942

Martínez-Zaporta, 9. Apartado 28

"La victoria está en la mano de Dios el otorgarla, pero deja en la nuestra el merecerla"

FRANCO

Los bolcheviques, desalojados de un nuevo bloque de casas en Stalingrado

En las montañas del Oeste del Cáucaso ha sido rota la tenaz resistencia soviética

LOS BOMBARDEOS DE MALTA SE SUCEDEN SIN INTERRUPCION

COMUNICADO ALEMÁN

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas armadas alemanas:

En la región de los bosques de las montañas del Oeste del Cáucaso, la tenaz resistencia opuesta desde las posiciones enemigas ha sido rota, a pesar de las malas condiciones atmosféricas. En el camino del desfiladero hacia Tuapshé, se han unido los dos grupos de ataques que habían avanzado al Norte y al Sur de la misma carretera.

En el sector del Terek, los contraataques enemigos han fracasado. Diez aviones soviéticos han sido derribados en el curso de combates aéreos.

En el distrito Norte de Stalingrado, las tropas alemanas han desalojado a los bolcheviques de un nuevo bloque de casas. Continúan los combates de limpieza del terreno de la fábrica de artillería "Barricada roja". Bombardeos de escaso radio de acción han bombardeado, especialmente, las posiciones poderosamente fortificadas de "Octubre rojo". Las escuadrillas de bombarderos han destruido en el Volga inferior varios transportes, un remolcador y seis aviones estacionados en el suelo.

En el frente del Don, las tropas rumanas han rechazado los ataques enemigos.

Los aviones de combate, ligeros, alemanes e italianos, han atacado en el frente de El Alamein a concentraciones de carros y de camiones británicos. Cazas y bombarderos han derribado cuatro aparatos británicos.

Ha continuado la acción contra los aeródromos británicos de la isla de Malta, por las formaciones alemanas e italianas.

Durante la jornada de ayer, la aviación alemana realizó ataques de importancia contra objetivos militares y de la industria de armamento, al este de Inglaterra.

COMUNICADOS BRITANICOS

EL CAIRO.—Comunicado del Cuartel General norteamericano del Oriente Medio:

"Los bombarderos pesados y medios del ejército del Oriente Medio desplegaron actividad en la jornada de ayer. Los bombarderos pesados atacaron los barcos mercantes del Eje en Tobruk y alcanzaron, de lleno, a dos de estos barcos por lo menos. Nuestros aparatos hubieron de hacer frente a un fugo ligero e ineficaz de la D. C. A."

Nuestros bombarderos de tipo medio, en colaboración con aparatos de la R. A. F. y escoltados por cazas ingleses, atacaron los campos de aterrizaje del enemigo. Se observaron tres impactos entre los aparatos adversarios que estaban en el suelo y otros objetivos. Al abandonar nuestros aparatos la zona de ataques observaron un gran incendio y otros más pequeños. Todos nuestros aparatos han regresado de las dos misiones mencionadas.—(Efe.)

LONDRES.—Comunicado del Ministerio del Aire:

"Aviones mosquito del servicio de bombardeo, que volaban separadamente, han atacado los objetivos cercanos a Hannover y Wilhelmshaven, así como la ciudad de Bremen, donde se vio hacer explosión a las bombas arrojadas desde pequeña altura, en el centro de la ciudad. No regresó uno de nuestros aparatos.—(Efe.)"

COMUNICADO ITALIANO

ROMA.—Comunicado del Cuartel General de las Fuerzas armadas italianas:

"En Egipto, actividad terrestre limitada. La aviación del Eje atacó la retaguardia enemiga y ametralló a grupos de vehículos motorizados. En Tobruk, el mariscal piloto Agostini Guerriero, se enfrentó, el solo, con una formación de cuarenta aviones soviéticos derribando a uno de ellos que cayó envuelto en llamas; otros cuatro aparatos británicos fueron destruidos en combate por los cazas alemanos.

Contra las bases de Malta fueron efectuados varios ataques, diurnos y nocturnos, por las formaciones aéreas italianas y alemanas. En el curso de fuertes combates, los cazas enemigos perdieron dos aparatos; otros cuatro fueron incendiados en el suelo. Dos aviones del Eje no han regresado de las operaciones de guerra realizadas durante la jornada.

En el Mediterráneo oriental, durante una acción de reconocimiento ofensivo, uno de nuestros aviones bombardeó, desde escasa altura, a un transporte que resultó gravemente averiado.

El general Federico Ferrari Orsi, jefe de un Cuerpo de Ejército, muerto en el campo de batalla del frente egipcio, era uno de los jefes más distinguidos del Ejército italiano, y algunos días antes de su muerte el Führer le había concedido la Cruz de Hierro de primera clase por los destacados servicios que prestara durante la guerra actual. El general Ferrari Orsi ha caído al frente de

COMUNICADO ITALIANO

ROMA.—Comunicado del Cuartel General de las Fuerzas armadas italianas:

"En Egipto, actividad terrestre limitada. La aviación del Eje atacó la retaguardia enemiga y ametralló a grupos de vehículos motorizados. En Tobruk, el mariscal piloto Agostini Guerriero, se enfrentó, el solo, con una formación de cuarenta aviones soviéticos derribando a uno de ellos que cayó envuelto en llamas; otros cuatro aparatos británicos fueron destruidos en combate por los cazas alemanos.

Contra las bases de Malta fueron efectuados varios ataques, diurnos y nocturnos, por las formaciones aéreas italianas y alemanas. En el curso de fuertes combates, los cazas enemigos perdieron dos aparatos; otros cuatro fueron incendiados en el suelo. Dos aviones del Eje no han regresado de las operaciones de guerra realizadas durante la jornada.

En el Mediterráneo oriental, durante una acción de reconocimiento ofensivo, uno de nuestros aviones bombardeó, desde escasa altura, a un transporte que resultó gravemente averiado.

El general Federico Ferrari Orsi, jefe de un Cuerpo de Ejército, muerto en el campo de batalla del frente egipcio, era uno de los jefes más distinguidos del Ejército italiano, y algunos días antes de su muerte el Führer le había concedido la Cruz de Hierro de primera clase por los destacados servicios que prestara durante la guerra actual. El general Ferrari Orsi ha caído al frente de

MAR PARA ESPAÑA

En los comentarios y editoriales que hemos venido dedicando últimamente a poner de relieve la grandísima importancia, vital importancia, que tiene para España el poseer potentes flotas de comercio y de guerra, expusimos las razones geográficas o estratégicas y económicas que imperiosamente exigen para garantía de nuestra independencia y como medio necesario para el fortalecimiento de la Patria, seamos señores y no siervos en el mar. También, con el rigor de los datos históricos y de contemporáneas estadísticas, demostramos que no es un sueño de ilusos el deseo de la Nueva España por cubrir las rutas marítimas con barcos suyos, pues fuimos los primeros en la técnica naval.

Otro fundamental motivo nos impone inexorablemente el deber de sostener firmemente y con ánimo de constante superación una completa y ambiciosa política marítima; el que se deriva de la imprescindible necesidad de mantener la civilización hispana, extendida por más de veinte pueblos físicamente apartados de nosotros por el océano. Crecer de barcos de comercio que lleven dignamente y con frecuencia la Bandera, el espíritu de la Patria a los países por ella introducidos en la comunidad del mundo civilizado, a los países que hablan nuestra lengua, cuya cultura se ha fundado en nuestra cultura, cuyo espíritu es nuestro espíritu, es el deber más efectivo medio de unión y de influencia de las que no se puede prescindir para poder sostener la Hispanidad frente al ataque de inferiores civilizaciones. Caminos de mar a Filipinas, rutas marítimas a puertos hispanoamericanos se fueron abandonando bajo el nefasto influjo de torpes y viciadas políticas. Otros navios, implantaron a los nuestros, banderas extrañas se adueñaron de las singladuras llevando con las embajadas frecuentes de sus barcos otras lenguas y culturas a los pueblos descubiertos y civilizados por el genio hispano.

Es gran misión de España velar por la conservación y proyección del auge de la Hispanidad. Lo contrario sería traicionar nuestro destino. Y una marina mercante fuerte, numerosa, que por todas las rutas y con todos los puertos de habla castellana mantenga intenso tráfico, es el elemento imprescindible. Necesitamos barcos y barcos que den a los pueblos hermanos constante razón de la existencia y de la vitalidad de la Madre Patria. Por eso el Estado Nacionalista no enciende el ánimo de alegría española con su decidida y acertada política marítima que ha puesto en intentados los astilleros nacionales, que tantos años, para desgracia de la Patria, durmieron en el más triste de los abandonos.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA.—Comunicado del Cuartel General de las Fuerzas armadas italianas:

"En Egipto, actividad terrestre limitada. La aviación del Eje atacó la retaguardia enemiga y ametralló a grupos de vehículos motorizados. En Tobruk, el mariscal piloto Agostini Guerriero, se enfrentó, el solo, con una formación de cuarenta aviones soviéticos derribando a uno de ellos que cayó envuelto en llamas; otros cuatro aparatos británicos fueron destruidos en combate por los cazas alemanos.

Contra las bases de Malta fueron efectuados varios ataques, diurnos y nocturnos, por las formaciones aéreas italianas y alemanas. En el curso de fuertes combates, los cazas enemigos perdieron dos aparatos; otros cuatro fueron incendiados en el suelo. Dos aviones del Eje no han regresado de las operaciones de guerra realizadas durante la jornada.

En el Mediterráneo oriental, durante una acción de reconocimiento ofensivo, uno de nuestros aviones bombardeó, desde escasa altura, a un transporte que resultó gravemente averiado.

El general Federico Ferrari Orsi, jefe de un Cuerpo de Ejército, muerto en el campo de batalla del frente egipcio, era uno de los jefes más distinguidos del Ejército italiano, y algunos días antes de su muerte el Führer le había concedido la Cruz de Hierro de primera clase por los destacados servicios que prestara durante la guerra actual. El general Ferrari Orsi ha caído al frente de

ALOCUCION de LAVAL A LOS OBREROS FRANCESES

"El superior interés de Francia exige que hagamos una política de inteligencia con Alemania"

"Se os ofrece esta alternativa: Un contrato con ventajas materiales que tendrán consecuencias de más alcance, o un trabajo forzado en que sólo Alemania encontrará beneficios"

VICHY.—El Presidente Laval ha pronunciado ante el micrófono la siguiente declaración:

"Obreros franceses: Al pediros hace unos meses que fuérais a trabajar a Alemania, no me preocupé por que mis palabras pudieran herir la sensibilidad de algunos de vosotros; sólo pensé en el interés del país. Otros fueron quienes nos lanzaron a la guerra, y por una paradoja frecuente en la vida de los pueblos, los que tienen la responsabilidad de nuestras desgracias son hoy los adversarios más obstinados de la única política que puede asegurar la salvación de nuestra patria y permitirle obtener las mejores condiciones posibles de paz. Esto es lo que me hace renovar ante vosotros y de modo aún más apremiante el llamamiento que os dirigí el día 23 de junio último. Los gigantes combates que está librando Alemania han de llevarla a conseguir en toda Europa los recursos que necesita. Es la ley de la guerra. Alemania ha dictado disposiciones que le permiten movilizar mano de obra en todos los países ocupados. Así pudo venir en uno de mis viajes a París, en la lectura del Boletín de Órdenes del Gauleiter encargado del reclutamiento de mano de obra, y hubo de temer que las medidas de fuerza anunciadas se aplicasen también a Francia. Entonces recordé a las autoridades de ocupación las conversaciones que con ellas mantuve y los compromisos que yo había adquirido, y se me aseguró que la orden en cuestión no se nos aplicaría si cumplíamos nuestros compromisos.

El 23 de junio os decía: "Es preciso que los obreros franceses respondan a mi llamamiento; tengo razones graves para pedírselo. Deben comprender que se trata de algo más que de nuestra vida cotidiana. Francia no puede quedar en actitud pasiva e indiferente ante la inmensidad de los sacrificios que Alemania hace para construir una Europa en la que debemos ocupar el lugar que nos corresponde. Comprended que llegará el día en que tengamos que negociar la paz".

Meditad esas palabras. Siguen respondiendo a la realidad y seguirán respondiendo hasta el día en que quede fijado para un largo período el destino de nuestra patria. No estoy seguro de que podáis daros cuenta por entero de la importancia histórica del momento que estamos viviendo. Hay franceses, en efecto, que parecen haber olvidado los hechos y que creen que la salvación ha de venir del extranjero. Mañana, esos mismos creerán en cualquier

Los aviones norteamericanos inferiores a los del Eje

NUEVA YORK.—La Oficina de Información de Guerra, en un documento de 32 páginas y 10.000 palabras, dice que los cazas norteamericanos "P-29" y "P-51" resultaron muy inferiores en combates a gran altura, al Spitfire inglés y a los alemanes "Messerschmitt-109" y "Focke-Wulf-190". De todos modos, el "P-51" Curtis y el "P-39-Bell" dieron buenos resultados en Rusia, Egipto y las Aleutianas, en luchas a pequeña altura.—(Efe.)

A qué obedecen las pérdidas de la navegación ANGLO-YANQUI

Lo ha dicho Alexander

LONDRES.—En las operaciones emprendidas para asegurar la defensa de las comunicaciones marítimas aliadas, la flota británica ha sufrido pérdidas de importancia. Ha dicho el primer lord del Almirantazgo, A. V. Alexander, añadió que son tres los factores que han contribuido a la grave amenaza que pesa sobre dichas comunicaciones, a saber: el mayor radio de acción y potencia de la aviación del Eje, el considerable progreso experimentado por la navegación submarina alemana y, finalmente, la gran variedad de minas empleadas por el "enemigo", entre ellas la magnética y la acústica.—(Efe.)

DISPOSICIONES OFICIALES

El Sr. Fernández Cuesta, embajador en el Quirri- nal, y el Sr. de las Bárcenas, en la Santa Sede

Concesiones de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio

MADRID. El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Asuntos Exteriores: Decreto por el que se reorganizan los servicios centrales de este Departamento. Estos serán los siguientes: Subsecretaría, tres direcciones generales: Política Exterior, Política Económica y Asuntos Generales, sección de Protocolo y Gabinete diplomático, además de la Oficina central de Protecciones, que continuará funcionando mientras las circunstancias lo aconsejen.

Otro por el que se dispone cese en el cargo de embajador cerca de la Santa Sede don José Yangüas Mesía, dándole las gracias por los servicios prestados.

Otro por el que se dispone cese en el cargo de embajador cerca de Su Excelencia el Presidente de los Estados Unidos del Brasil, don Raimundo Fernández Cuesta.

Otro por el que se nombra embajador cerca de S. M. el Rey de Italia a don Raimundo Fernández Cuesta.

Otro por el que se nombra embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de la Santa Sede al ministro plenipotenciario de primera clase don Domingo de las Bárcenas y López Molinedo.

Otro por el que se asciende a ministro plenipotenciario de primera clase a don José Pan de Soraluce y Español, nombrándole subsecretario de Asuntos Exteriores.

Otro por el que se nombra Director General de Política Exterior a don José María Doussinague y Teixidor.

Otro por el que se asciende a ministro plenipotenciario de tercera clase a don Vicente Taberna y Latasa y nombrándole Director General de Política Económica en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Otro por el que se nombra Director General de Asuntos Generales a don Alfonso Caro y del Arroyo.

Educación Nacional: Otro por el que se otorga la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio al Excmo. Sr. don Leopoldo Eljo Garay, Obispo de Madrid-Alcalá.

Otro por el que se otorga la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio, a don Joaquín Turina y Pérez, comisario de música.

Otro por el que se otorga la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio al Excmo. Sr. don Hermenegildo Arruina Liro, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Hacienda: Orden por la que se regula la aplicación a las mutualidades en esta clase de seguros de las disposiciones legales sobre siniestros de mar. El plazo para presentar las reclamaciones por los asegurados en mutualidades en esta clase de siniestros terminará el treinta de noviembre del corriente año. El plazo concedido para que sean pagados por las mutualidades las indemnizaciones correspondientes, concluirá el treinta y uno de diciembre de 1942. La acción para reclamar ante el tribunal arbitral de seguros caducará el primero de julio de 1944.

Educación Nacional: Orden por la que se crea en Jaca la estación de Estudios Pirineicos dependientes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Administración Central: Justicia. Dirección General de Justicia. Convocando concurso para la provisión de la plaza de secretario de sala de la Audiencia territorial de Pamplona.

PROCEDIMIENTOS SOVIETICOS ARSENICO para utilizarlo CONTRA LOS ALEMANES

BERLIN.—En poder de una banda de bolcheviques, capturada recientemente por los alemanes al sur de Kaluga, en el sector central del frente del Este, ha sido hallada gran cantidad de arsénico, que debía ser utilizado contra las tropas germanas.—(Efe.)

Dos nuevos acorazados británicos

LONDRES. Se encuentran en servicio dos nuevos acorazados gigantes del modelo «Prince of Wales», según anuncia el Almirantazgo. Se trata de los dos buques de 35.000 toneladas, «Anson» y «How» comenzados a construir en el verano de 1937. Tienen una longitud de 222 metros y una anchura de 41. Las tripulaciones son de 1.500 hombres, y el armamento comprende 10 cañones de 14 pulgadas, 16 de 5 pulgadas, cuatro baterías múltiples de la DCA. Cada unidad lleva, además, cuatro aviones. Otros dos acorazados de esta clase son el «King George» y el «Duke of York». El tercero era el «Prince of Wales», hundido al Sur del Mar de China el 10 de diciembre de 1941. (Efe.)

LA CAMPAÑA SUBMARINA DEL EJE

NUEVA YORK. Seguramente se crucerá este invierno la campaña submarina del Eje, ha anunciado el contralmirante Land, Presidente de la Comisión de la Marina mercante norteamericana. Por otra parte, afirmó que si hay acero suficiente, los Estados Unidos construirán cuatro barcos mercantes diarios a partir de enero próximo, ya que disponen de 241 astilleros, los cuales tienen contratos para la construcción de 3.600 buques de carga, de los que han sido ya botados ya 1.098. También anunció Land, que el año próximo, la Marina mercante norteamericana necesitará veintimil marinos especializados y cien mil no especializados. (Efe.)

LONDRES. 530 submarinos del Eje han hundido o averiado los ingleses y norteamericanos en lo que va de guerra, según dice el primer lord del Almirantazgo, Alexander. Añadió que «esta cifra no incluye los hundimientos efectuados por la URSS y por Francia antes del mes de junio de 1940».

Con respecto al segundo frente, Alexander dijo que dependía del poderío naval y aéreo de los aliados.

El primer lord del Almirantazgo declaró que la estrategia de las naciones unidas dependía, exclusivamente, del mantenimiento de sus comunicaciones marítimas (Efe.)

Ayuda a nuestro Seminario

"El pueblo católico ha de volver sus ojos al Seminario Diocesano, que es el centro de formación del Clero secular, el que ha de proporcionarle los Párrocos, los Vicarios, los Coadyutores, los Capellanes, los Sacerdotes; en una palabra, a quienes habrá de encomendarse el ordinario cuidado de las almas".—(El Señor Obispo de Barcelona).

El pueblo riojano debe volver sus ojos al SEMINARIO para ver y comprender el difícilísimo y casi insoluble problema de orden económico que se le plantea en estas circunstancias.

División Azul

CAMARADA RICARDO ALPERRI: PRESENTE!

OVIEDO. En el frente ruso ha caído cara al enemigo el camarada Ricardo Alperri, de la Falange de la Falange. A la liberación de Asturias, el camarada Alperri se encuadró en el Frente de Juventudes, en el grupo de Orden público, y al constituirse la «División Azul» fue a sus filas con entusiasmo.

LOS NIÑOS ESPAÑOLES LIBERADOS EN RUSIA

BERLIN.—En el Sur de Rusia ha sido liberada otra joven española llamada Argentina Carraco. Se encuentra gravemente enferma y por ello no ha podido ser repatriada aún.

Los grupos de niños españoles—según declaraciones de los muchachos que liberados—se encontraban, al comenzar la guerra, distribuidos en San Petersburgo, Púschkin, Tsarkí-Selo, Moscú, Jarkof, Kíef, Odesa, Kerson, Eupatoria, Molotof y Saratof. En Samarkanda, Ohejbinsk y Taschenk había también chicos españoles aislados.

El grupo integrado por 11 muchachos, que fué liberado por las tropas del Reich, se encontraba en Armavir, y fué inmediatamente alojado en domicilios particulares por las autoridades alemanas.

De las mismas declaraciones se deduce que los soviets evacuaron, sin la menor consideración, a los chicos españoles, los cuales eran utilizados como trabajadores a pesar de que se encontraban insuficientemente vestidos y alimentados. Comenzó para ellos una época de nuevas penurias. Muchos no pudieron soportar los sufrimientos.

Las autoridades del Reich prestan la mayor atención a la busca de nuevos niños españoles.

EL XIX CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE QUINTILIANO

El Instituto de España organiza una solemnidad pública

MADRID, 20.—El Instituto de España prepara una solemnidad en conmemoración del natalicio del ilustre español Fabio Quintiliano, pues se cumplen mil novecientos años de su nacimiento. Ensalzarán la figura del insigne hijo de Calahorra, maestro de oradores en Roma, don Armando Cotarelo Vallador, de la Real Academia Española, y don José Rogelio Sánchez, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

SECCION RELIGIOSA

Jesucristo, Rey de la sociedad civil

A más amplias regiones que las del hogar doméstico y la población, se extiende la soberanía de Nuestro Señor Jesucristo. Es Rey de la nación, del Estado, de la sociedad civil. Más aún: la nueva fiesta de Cristo Rey mira de un modo especial, según las intenciones de Su Santidad, y los antecedentes históricos, al Reino social de Jesucristo. Y con mucha razón. No se funda la sociedad civil en la misma naturaleza humana que de ella necesita para su pleno desarrollo? ¿Pues quién otro ha de ser su fundador sino Dios, creador y perfeccionador del mismo hombre? Por otra parte, la autoridad civil es elemento indispensable de toda sociedad; y esta autoridad no puede ser sino un destello de la autoridad divina, única verdaderamente soberana. Non est potestas nisi a Deo. No hay autoridad que no proceda de Dios. El ser más amplia esta autoridad en la sociedad civil que en otras sociedades inferiores incompletas, hace que luzca más esplendorosamente su origen divino. Luego el Dios Encarnado, Jesucristo, es el verdadero soberano de toda sociedad, llámese Monarquía o República. Si no procediera el mandato del Rey divino, ningún título jurídico suficiente ostentarían los reyes y autoridades humanas para mandar.

Luego compete a Jesucristo perfectísimo derecho para dominar, aun sobre las cosas materiales, para absorber toda soberanía temporal y asumir el gobierno político de los pueblos? Así es. El es el Príncipe de los Reyes de la tierra. El es Rey de Reyes y Señor de los que dominan. Pero no quiere ejercer este derecho de propiedad sobre las cosas temporales y delega en las autoridades legítimas el dominio político que le compete. Mi reino no es de este mundo, declaró antes el presente Filatote. Nada tendrá que ver por lo tanto la política con Cristo? Entendámoslo bien: "Aunque el gobierno de Jesucristo no es político, sin embargo, la política y los políticos han de estar sometidos al gobierno soberano de Jesucristo. Sus derechos son espirituales más que políticos; pero deben informar la política y dirigir a los políticos". (P. Bover, S. J.). El rey y el presidente de una República y todas las autoridades en cuanto tales han de ser y manifestarse

JEFATURA AGRONOMICA

Para dar cumplimiento a órdenes de la Superintendencia se publica el siguiente aviso, referente a datos que la Dirección General de Agricultura precisa conocer en las peticiones que se presenten de material siderúrgico con destino a la fabricación de maquinaria agrícola.

AVISO A LOS FABRICANTES DE MAQUINARIA AGRICOLA

Todos los fabricantes de maquinaria agrícola y de útiles y herramientas de uso agrícola, deberán remitir a la Dirección General de Agricultura antes del 15 de diciembre del corriente año, los siguientes documentos:

- 1.- Programa de fabricación, conforme a las normas dictadas por dicha Dirección General para 1943 (número de máquinas o herramientas de los diversos tipos y el peso de los materiales necesarios para la fabricación de cada una de ellas), agrupando y totalizando los materiales de acuerdo con los grupos establecidos por la Delegación Oficial del Estado en las Industrias Siderúrgicas.
- 2.- Declaración jurada de los siguientes extremos:
 - a) Fecha de la que se dedican a la fabricación
 - b) Número de las máquinas o herramientas fabricadas por el fabricante, con anterioridad al 19 de julio de 1936, así como en los años 1941 y 1942.
 - c) Cupo del lingote asignado por el Sindicato Nacional del Metal (si carecieron de cupo deberán gestionar de dicho Organismo y comunicar el que se les asigne).
- 3.- No se cursará por dicha Dirección General ningún pedido de material siderúrgico de aquellos fabricantes que no hubieran remitido en el plazo indicado los documentos que se citan.

Si los cuadros de despiece de las máquinas o herramientas, así como cualquiera de otros documentos obraron en la Dirección citada, por haberse remitido en años anteriores, deberán hacer referencia a la validez de los mismos.

católicos. Muy bien lo entendió y lo practicó don Alfonso cuando consagró pública y oficialmente, nuestra España al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles.

El mismo Estado, como tal, tiene que profesar la Religión católica. Si se manifiesta indiferente o neutral respecto a la Iglesia es injusto; si la persigue, tirano y déspota; y sus decisiones deben ser combatidas por todos los medios lícitos. ¿Quién no ve, según esto, que el laicismo, el prescindir de Dios, de Nuestro Señor Jesucristo, en la vida social y política es, como dice el Papa, la "peste de nuestros tiempos"? ¿Quién no ve la monstruosidad de las doctrinas liberales que, en último caso, quieren arrojar a Jesucristo y a su Iglesia de la vida política y social? A ambas doctrinas errores asesta un golpe mortal la Encíclica del Papa Pío XI.

SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA
Grupo de Lanar
Todos los ganaderos que tengan a su poder la totalidad o parte de lana correspondiente al corte del año 1941 o anteriores, aunque hayan recibido su importe, lo comunicarán rápidamente a este Sindicato Provincial, consignando el número de kilos de esta lana todavía no recogida.

IGLESIA DE SANTIAGO—A las siete de la tarde, solemne novenario de Misiones, con exposición de S. D. M., rosario, sermón e himno a Cristo Rey.

Delegación Provincial del Frente de Juventudes

"FALANGES JUVENILES DE FRANCO"

En cumplimiento de la Ley promulgada por el Caudillo, en 6 de diciembre de 1940, y orden del 16 de febrero de 1941, todos los jóvenes españoles comprendidos en la edad desde los siete a los veintidós años, serán encuadrados forzosamente en el Frente de Juventudes, para la empresa de recibir una educación que complete al hombre; que le haga más útil para él y para su Patria.

Recibirán una Educación Pre-militar, que logre una generación disciplinada; una educación física y deportiva a través de nuestros Campamentos, y de nuestras marchas por el campo y la montaña, que forme una juventud sana, fuerte y vigorosa, y una educación española, moral y religiosa, promotora de una generación de hombres unidos y patriotas, exactos de virtudes recias, laboriosos y con profundo sentido espiritual, que nos devuelvan la España cristiana, la España justa y grande.

Por deber y por derecho, el Estado Nacionalindustrialista, cuida de la Juventud de España, y la exige deberes; pero también la concede derechos que abra caminos en la vida civil y política de su futuro.

Dentro del Frente de Juventudes se están organizando las Falanges Juveniles de Franco (Falanges de Voluntarios) en la que serán encuadrados los mejores.

De estas Falanges han de salir los cuadros de Mando del Frente de Juventudes los futuros Militantes de Falange Española y la selección de calidad que han de asumir la función rectora en los cargos de confianza del Estado, de la Economía y de la Falange.

Tienen derecho a pertenecer a las Falanges Juveniles de Franco:

- 1.- Los antiguos afiliados a la antigua O. J. o al SEU.
- 2.- Los hijos de los afiliados al Partido.
- 3.- Y en general todos aquellos que por libre decisión de ellos o de sus padres desean pertenecer a las Falanges Juveniles de Franco.

En las Falanges Juveniles de Franco, recibirán igual educación que los afiliados forzados del Frente de Juventudes, pero más íntima, más cuidada si cabe.

Serán los que tengan preferencia para disfrutar de nuestros Campamentos de Verano, de nuestros Abergues de Invierno, de nuestras marchas y Campamentos de Altas Montañas, viajes de carácter artístico, histórico y cultural, expediciones al extranjero, etc., etc.

Todas las actividades de las Falanges Juveniles de Franco tendrán lugar únicamente en horas libres días festivos y vacaciones, de forma que no se ha de restar a los chicos ni un día, ni un minuto del tiempo destinado al trabajo, al estudio, o a las tareas

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECCION FEMENINA

Todas las camaradas componentes de los Coros Mixtos (canto y danza), se personarán a la mayor brevedad posible para tratar de ultimar los preparativos para el próximo desfilamiento a Bilbao.

Igualmente se personarán todas las Jefeas de Grupo con todas las dantes las instrucciones dadas.

C. N. S.

DIVISION AZUL

Transportes y Comunicaciones.
Se recomienda a todos los pertenecientes a este ramo que tengan pendientes el recibo de la cuota por DIVISION AZUL, que se pasen a recoger por nuestras oficinas de República Argentina, 9, primero, terminando el plazo de pago voluntario el día 23 de este mes.

SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA

Grupo de Lanar

Todos los ganaderos que tengan a su poder la totalidad o parte de lana correspondiente al corte del año 1941 o anteriores, aunque hayan recibido su importe, lo comunicarán rápidamente a este Sindicato Provincial, consignando el número de kilos de esta lana todavía no recogida.

EDUCACION Y DESCANSO

VIAJE A MADRID

Se pone en conocimiento de cuantos están inscriptos para el viaje a Madrid organizado por esta Obra Sindical de Educación y Descanso, que por causas surgidas, la salida de Logroño será el viernes, día 23, en el tren que sale de Logroño, a las 3:50 de la tarde.

S. E. U.

Todos los camaradas afiliados a este Sindicato, que deseen acogerse a los beneficios de la Mitica Universitaria, deberán presentarse en esta Jefatura Provincial, General Mola, 61, primero, de 10 a 11 de la mañana y de 5 a 6 de la tarde para enterarse de los documentos necesarios así como modelo de instancia.

El plazo señalado para la admisión de solicitudes es de ocho días a partir de la publicación de la presente nota, bien entendido que pasado éste serán denegadas cuantas solicitudes se presenten.

Inspección de Primera Enseñanza

El Rmo. Sr. Director General de Enseñanza Primaria, en telegrama recibido en esta fecha, me dice lo siguiente:

"A petición Consejo Superior de Acción Católica autorizo cursillos para Maestros durante los días 9 a 14 noviembre próximo ambos inclusive dejando maestros asistentes enseñanza atendida por su cuenta de acuerdo con la Inspección."

Las maestras que deseen asistir a dicho cursillo, lo comunicarán a esta Inspección, indicando además la persona que ha de sustituir.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Se recuerda a los industriales del Gremio de Hoteles, Fondas, Pensiones, Casas de Huéspedes, Restaurantes, Cafés, Bares, Tabernas y similares, que el próximo día 25 de los corrientes termina el plazo para solicitar la revisión de sus contribuciones, pasado el cual no podrán reclamar la rebaja procedente en las mismas por recalcificación de los Epígrafes 317 y 321 de la Contribución Industrial.

del hogar familiar, los más: serán separados de las Falanges Juveniles de Franco aquellos que no cumplan estos deberes, en la intensidad que exige la Patria, que espera ser grande, con el trabajo y el estudio de las generaciones futuras.

De otro modo pasarán automáticamente a encuadrarse dentro del Frente de Juventudes, en la Sección de Flechas, Aprendices o S. E. U. según las correspondencias por su edad y situación.

ORDEN

Todos los camaradas pertenecientes a la antigua O. J. y SEU, se presentarán, sin excusa ni pretexto alguno en esta Delegación Provincial, durante las horas de 11 a 1 y media por la mañana y de 4 a 9 por la tarde.

Restaurante A DE LA

Calvo Sotelo, 2 Teléfono 1606

Coloniales Inigo

HA RECIBIDO EN SUS ALMACENES DE Logroño, Bilbao y Castejón (Navarra) CACAHUET NUEVO - HIGOS SUPERIORES EN CAJA. ESPECIALISIMAS ALMENDRAS TOSTADAS DIARIAMENTE

Liquidación asombrosa

LE INTERESA, SEÑORA, VISITAR LOS ESCAPARATES DE CASA JOVITA DONDE SE LIQUIDAN TODOS LOS ARTICULOS A PRECIOS MUY REBAJADOS GENERAL MOLA, 15. TELEFONO 11-50

de solicitudes es de ocho días a partir de la publicación de la presente nota, bien entendido que pasado éste serán denegadas cuantas solicitudes se presenten.

FRENTE DE JUVENTUDES

A todos los Delegados comarcales y locales

Con esta fecha sale para todos los pueblos dependientes de esta Provincial, los oficios circulares números 9 y 13 y la primera parte de la circular número 1.

Dirigida a todos los maestros de la Provincial el oficio circular número 12.

Avisos y Noticias

Ayer tuvimos el gusto de saludar en nuestra Redacción al nuevo Jefe Provincial del Servicio Nacional del Trigo, don Ramón Subirá, acompañado del Jefe Provincial del Servicio en Alava don García Durán, quien ha despedido durante unos días la Jefatura de Logroño y que hoy saldrá para Vitoria para reincorporarse a su puesto.

En los pocos días que el Sr. García Durán ha vivido entre nosotros, ha sabido captarse las simpatías de cuantos han colaborado con él en la empresa que le fué confiada. Lamentamos su ausencia al mismo tiempo que deseamos al nuevo Jefe Provincial Sr. Subirá, todo género de aciertos en el desempeño de la misión que se le ha encomendado.

TELEGRAFOS

Oposiciones CUERPO AUXILIAR MIXTO. - Preparación intensiva.

Razón, Mercaderes 1, 2.º, De 5 a 8.

Los misas que se celebren mañana, jueves, día 22, en la Redonda, a las 10:30 en el altar de la Virgen de la Soledad y a las 11 en el altar de la Virgen del Carmen, y el Funeral de Cabo de Año que se celebrará en la Parróquia de Lumbreras de Cameros, serán aplicadas por el alma de DOÑA BASILIA DE CODES, Vda. de Martínez (q. e. p. d.), que falleció en Logroño, el día 22 de octubre de 1941.

Sus hijos y demás familia, agradecerán la asistencia.

ATECO APARTADO 1043 MADRID

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Sabino Feliciano Fernández José Luis Pérez Sáiz, Rosina Céspedes Silfies y Mercedes Paz Azagra Rodríguez, y las defunciones de Francisco Rodrigo Saramin, de nueve años, de Logroño; Felipe Lodoso Martínez, de 68 años, de Lodoso; Domingo Sáiz Ruiz, de 45 años, de Santo Domingo de la Calzada; Antonio Lecumberri Ormaechea, de 26 años, de Bilbao y Candelas Morcino Fernández, de 88 años, de Torrecilla de Cameros.

MOTORES y demás maquinaria eléctrica.

Siempre existencias, en los Talleres de Reparaciones Electro-Mecánicas de MIGUEL HORNILLAS, CASA ESPECIALIZADA EN GRIFERIA para BODEGAS, Murrieta, 48. Teléfono 1229.

En el Observatorio se registraron ayer los siguientes datos:

Presión máxima, 731; mínima, 729.º. Subiendo. Temperatura máxima, 25 a las tres menos veinticinco de la tarde; media, 13.º; mínima, 10.º a las siete menos cinco de la mañana. Sol, siete horas y veinte minutos. Viento, Oeste.

Taller mecánico

de Reparación y Construcción de toda clase de Maquinaria. Se admiten trabajos de torno y soldadura, y SE VENDE tobera y ventilador. SAN GREGORIO, 33.

Carga para Pamplona

Se admite hasta 10.000 kilos. Tratar: Teléf. 22-12, Logroño.

CARPINTEROS

Un nuevo modelo de máquina combinada Universal basculante para cepillar, ranurar, machibrar, moldear, rebajar plátanos, fresar, sacar cantos oblicuos biselados, restregar automáticamente, aserrar y barrenar, ofrece Rufó Echavarría, Vda. de Rey, 41. Teléfono 1599, Logroño.

SE VENDE FINCA con olivos y viña.

varios edificios produciendo buen interés. Razón, Avenida de Colón, 27, 1.º, derecha.

ESCUELA DE COMERCIO DE LOGROÑO

Concedida por el Estado a Logroño la ESCUELA DE COMERCIO, por órdenes superiores queda abierta la matrícula para el ingreso en esta ESCUELA en las Oficinas del Instituto Nacional de Enseñanza Media, provisionalmente.

Cuanto deseen hacer el ingreso pueden acudir a las indicadas oficinas, desde HOY, hasta el día 22 del actual, de nueve y media a doce de la mañana y de tres y media a seis de la tarde.

Los ejercicios que han de hacerse efectivos, son: En papel del Estado, CINCO PESETAS; en metálico, DOS PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS, y dos timbres móviles.

ADVERTENCIA.— Para los cursos preparatorios se abrirá matrícula a partir del día 22. Una vez hechas las inscripciones de matrícula de ingreso se verificarán los exámenes dentro del mes actual, previo anuncio en la Prensa y en la cartelería del Instituto.

El Delegado de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica, CALIXTO TERRES

ENSEÑO A DECOLORAR ANUNCIOS OFICIALES

ronnar y evitar la fermentación de mostos de uva, algarroba, higos, jarabes, anisados, mistelas, licores, vinagres, vinos, aceites y todos los líquidos por nuevo procedimiento. Apartado, 340. — BARCELONA.

En la noche del domingo, 18 y previa presentación de sus componentes por el Sr. Presidente, para los cuales también tuvo palabras de agradecimiento, se celebró la anunciada velada artística-musical en el salón principal del Círculo «La Amistad», totalmente ocupado por los señores socios y sus familias. Todos los asistentes quedaron altamente satisfechos de la actuación de los eminentes artistas Celso Díaz y Agustín Ruiz, como igualmente de la pequeña gran artista Irene Laborda, que cantó magistralmente varias partituras.

La velada constituyó un éxito rotundo por el que reiteramos nuestra felicitación a los artistas, extensiva a la Junta y asociados de «La Amistad»

Los misas que se celebren mañana, jueves, día 22, en la Redonda, a las 10:30 en el altar de la Virgen de la Soledad y a las 11 en el altar de la Virgen del Carmen, y el Funeral de Cabo de Año que se celebrará en la Parróquia de Lumbreras de Cameros, serán aplicadas por el alma de DOÑA BASILIA DE CODES, Vda. de Martínez (q. e. p. d.), que falleció en Logroño, el día 22 de octubre de 1941.

Sus hijos y demás familia, agradecerán la asistencia.

Con numeroso acompañamiento, se efectuó ayer la conducción al cementerio del cadáver del niño Francisco Rodrigo Saramin, presidiendo el triste acto su padre don Francisco; tios Agustín y Fernando; el director del Colegio de Valvanera, don Mauro García y don Librado Notario, a quienes seguían otros familiares y amigos.

Reiteramos nuestro pésame a los padres, hermanita, tios y demás familia.

El pasado domingo, ante el Altar Mayor de la Iglesia de Santiago el Real, se celebró el enlace matrimonial de la simpática señorita María Nieves Martínez y el joven Domingo Pombo, hijo del industrial conifero don Faustino.

Fueron padrinos por don Marcelino Elisegui, tío de la desposada y por la señorita Agrupina Pombo, hermana del contrayente. Firmaron el acta como testigos don Jesús Jiménez y don Eduardo Jover.

Los invitados fueron obsequiados con un desayuno en el Círculo «La Amistad».

La feliz pareja salió en viaje de luna de miel para Zaragoza y Bilbao. Euforabuena.

A la edad de 23 años, en pleno vigor, ha fallecido en Viana DON LORENZO LANDALUCH, muy conocido en nuestra capital por haber sido el conductor del coche que hace el servicio entre Logroño y Viana.

Nos unimos sinceramente al dolor que embarga a los padres del finado, don Ignacio y doña Juana, y hermanos, para quienes servirá de lenitivo a su dolor las innumeras muestras de condolencia de cuantos asistieron a la conducción y conducción del cadáver que tendrán lugar mañana.

Ha visto alegrado su hogar con un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, doña Esther Sáiz Moreno, joven esposa de don Feliciano Pérez de Miguel.

Felicidades a los padres y abuelos del recién nacido, entre los que se encuentra don Sabino Pérez, acreditado industrial carpintero de esta plaza, y deseamos al recién nacido larga y próspera existencia.

INDUSTRIA ORTOPEDICA HISPANO ALEMANA, ofrece con sus modernos vendajes la mayor garantía y seriedad. Nuestros aparatos, modelos de técnica, suaves, ligeros y cómodos, logran desde el primer momento la curación de la hernia. Es el reductor alemán IOHA la última palabra de la ciencia ortopédica herniaria.

Piernas, brazos artificiales, corsés, fajas, aparatos correctores. Nuestro delegado visitará bajo la dirección facultativa en los comarcarios siguientes: ALFARO, sábado 24 octubre, Dr. Juez, P. I. Mayor; ARNEJO, lunes 25 octubre, Dr. Dopereiro, LOGROÑO, martes 27 octubre, Dr. Luengo, Gonzalo de Berceo, 28, SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, los jueves 28 octubre, Dr. Bueno, Mayor, 92; HARO, jueves 29 octubre, Dr. Jiménez Armijo, INDUSTRIA ORTOPEDICA HISPANO ALEMANA, Pignatelli, 3, ZARAGOZA. (Consulta Direc. Sanidad n.º 2998).

Vagones al descargo hoy: Gobierno Militar, uno, Galicia; Iñigo, dos, Andalucía; J. J. Alonso, uno, Sosa; T. Bergasa, uno, madera; T. y Bezarras, uno, papel, y Abastecimientos, cuatro, paño.

FUNDICIONES GOMEZ

Se ha trasladado del número 42 al número 40 de la misma calle de Duquesa de la Victoria.

Diputación Provincial

CECILLAS PERSONALES

Se advierte a los contribuyentes de la capital, por el concepto de Cédulas Personales, que va a procederse al cobro a domicilio durante los días 20 al 24, de las correspondientes a las siguientes calles:

José Antonio Primo de Rivera, Juan Lobo, Lardero, Lauri, Madre de Dios, Marqués de Valdejo, Marqués de la Linsada, Marqués de Murrieta, Marqués de San Nicolás, Martínez Zaporta, Mercaderes, Masced, Metalgrados, Miguel Villanueva, Milicias, Muro del Carmen, Muro de Corvautes, Muro de la Mata y Norte.

Oportunamente se irá anunciando la presentación de las correspondientes a las demás calles.

Las Cédulas que no se recojan a su presentación, deberán pagarse en la taquilla de la Diputación durante los días laborables de nueve y media a doce y media, hora en que se cerrará aunque haya público. En la misma taquilla estarán a disposición de los contribuyentes las Cédulas de las calles en que todavía no se haya presentado.

En interés propio, se recomienda al público la conveniencia de verificar el pago lo antes posible, adelantando así el riesgo de incurrir en costas.

Logroño, 19 de octubre de 1942. El Presidente, Hilario Ameliya.

ARBITRIO SOBRE FRUTOS DE LA RIQUEZA RADIANTE EN LA PROVINCIA

En el plazo de 15 días, todos los cosecheros del término municipal de Logroño (incluidos El Cortijo y Vascos), presentarán en la Diputación Provincial, Negociado de Arbitrios, declaración de los frutos que hayan cosechado en el actual año 1942, a saber: Almondos.

Respecto a los frutos de provincia ya se han cursado oportunas órdenes a los señores Alcaldes. Los cuales harán saber por medio de oficio, la forma y plazo de presentación de dichas declaraciones de cosecha, a fin de que los contribuyentes queden satisfechos en su poder al igual que lo ha sido en años anteriores.

Logroño, 21 de octubre de 1942. El Presidente, H. Ameliya.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

AVISO

Se advierte a las personas interesadas en los puestos de venta de castañas que en cumplimiento de estos se hará mediante el procedimiento de subasta pública, y a las 12 de su mañana, se celebrará en los locales de la Inspección de Policía Urbana.

ANUNCIO

A disposición de esta Alameda y depositado en el domicilio de Eufemio Fernández Sáiz, vecino de Peralonso, aldea de Orriaga de Cameros, se halla una res de cuna de las señas que a continuación se expresan, que ha sido hallada en este término municipal.

Señas: Un novillo de 2 años, negro con una raya castaña en el pecho, con poco castaño visible en las patas de atrás, adentro de la oreja, y a las 12 de su mañana, se celebrará en los locales de la Inspección de Policía Urbana.

El Alcaide, Modesto Tejada.

HOY.-Teatro Bretón

Compañía de Comedias AMPARITO MARTI PAUCO PIERRA Tarde a las 7. Noche, 10.º

ESTRIBO de la comedia original de Luis Fernández Sevilla

Plenos poderes

Mañana jueves: Despedida LO INCREIBLE Original de don Jacinto Bonavente.

HOY.-Teatro Moderno

Continua desde las CINCO. Grandioso Programa DOBLIN

El vagabundo millonario

Extraordinario "film" interpretado por el gran actor GEORGE ARLISS y VIOLE KAETS

Se ha robado un hombre

Por LILI DAMITA y HENRY GARAT

Frontón Beti-Jai

Hoy Miércoles A las 6.30 y 10.º

Interesantísimos PARTIDOS y QUINIELAS a RAQUETA

AL FIN...

HOY, MIÉRCOLES SE PRESENTARA OREMOR

El Amigo del Diablo Las Manos que Ríen

YOLANDA MARK

que los Jolietará con sus Bailes y Canciones modernas.

SENSACION - ARTE FANTASIA.

NO HAY DE ACUIDE ESTE SENSACIONAL DEBUT, HOY MIÉRCOLES en el GRAN CAFE SUIZO

OCCASION

Vendo a 3 kms. de Logroño 100 fanegas de viña y 110 de tierra de cultivo en plena producción y libre de colono, entera o parcelada. Casas produciendo el 4, 5, 6 % en General Franco. San Juan, Avenida de Viana, San Bartolomé, Canalejas, República Argentina, y Rey Pastor.

Pisos en casi todas las calles de la capital, incluso en las más céntricas.

Plantas bajas en Sagasta, Once de Junio y Avenida Portugal, Chévez dentro del casco de la población.

Piscinas rústicas de todas las superficies.

REMON

Hnos. Moros 16 Tel. 1964

das, avellanas, nueces, castañas, guindas, ciruelas, albaricoques, melocotón, peras, manzanas, brillos, etc. etc. (La aplicación será objeto de nueva declaración en su tiempo).

A los cosecheros pertenecientes a Logroño que se hayan acogido al pago concertado por

HORAS DE HISTORIA CRONICAS DE LA REGION

Por JUAN SAMPELAYO

Hemos repetido en diversos lugares y en ocasiones distintas, como antes de entregarnos con los ojos y con el alma, a un libro, vamos empujados al mismo por un destino estado de ánimo. Un estado de ánimo, es el que ordena siempre la lectura de un modo imperativo y categorico. De modo imperativo y categorico, de modo imperativo y categorico, de modo imperativo y categorico...

El proyecto para la constitución de la Popular Haronesa se halla en marcha. En efecto, mañana, miércoles, a las diez de la noche, en los locales del Sotillo del Café Suro, se celebrará una reunión preliminar con el propósito que ya hemos expuesto en crónicas anteriores. A ella han sido invitados diversos aficionados a la fiesta de toros. Sin perjuicio de las comunicaciones que han sido cursadas, pueden asistir libremente a la reunión cuantas personas lo tengan por conveniente, ya que será muy interesante conocer la opinión de todos los interesados en este asunto. Tendremos al corriente a nuestros lectores de los acuerdos que se adopten.

El día quince, Dionisio López Moreno con Joaquín Morán Montenegro; el día diecisiete, Gregorio Arciniega Andrés con Aquilina Cortés Candamio y el día dieciocho, Carlos Gómbares Varona con Felipe... La obra de perfeccionamiento médico de España...

Escuela Normal del Magisterio. Se pone en conocimiento de los Bachilleres que desean hacerse maestros, que la inscripción para realizar las prácticas de Enseñanza de Logroño, para el desempeño de la expresada vacante, en la maestra doña María Presentación...

Delegación Provincial de Excombatientes. Todos los Excombatientes que hayan solicitado el carnet definitivo y que deseen adquirir el emblema de solapa de Excombatiente, se pasarán por estas oficinas de la 1 a 1 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde, todos los días laborables.

Hace 25 años. Los labradores se lamentaban de la falta de lluvias que les impedía terminar la sementera de cereales, pues aunque una gran parte de terreno ya estaba sembrado, todavía en algunas zonas faltaba bastante para terminar especialmente cebada. Las sementeras realizadas sobre barbecho, se hicieron bien, no obstante haber llovido solamente dos días en los transcurridos del mes actual.

Paulino Calatayud Clínica-Haro. Medicina y Cirugía General Digestivo. — Matriz. Rayos X. — Rayos Ultravioleta. — Rayos Infrarrojo. — Diatermia. — Corrientes eléctricas. — Laboratorio.

Se celebró la Corporación municipal a sesión ordinaria con asistencia de los señores Gutiérrez, Navarro y de Felipe, bajo la presidencia del alcalde Martín Pérez.

Se concede alta de vecindad a don Pablo Herce, don Gregorio Zarora y don Antonio Calvo, y se aprueban varias instancias de obras e instalación de industrias.

Se concede a María Fernández Rubio, Vda., a su hijo Teodoro Ochoa Fernández, una subvención para la adquisición de los libros de texto de quinto curso del Bachillerato.

HARO, 20

Después de haber asistido oficialmente en representación del M. I. Ayuntamiento de nuestra ciudad, a los diversos actos y festejos celebrados en los días en Zaragoza, con motivo de sus fiestas del Pilar, previa invitación del Excmo. Sr. Barón de Benasque, Gobernador civil de aquella provincia, han regresado a esta el señor Alcalde de este M. I. Ayuntamiento, don Moisés Domínguez y el secretario don Antonio Herrero Herrero.

Después de haber asistido oficialmente en representación del M. I. Ayuntamiento de nuestra ciudad, a los diversos actos y festejos celebrados en los días en Zaragoza, con motivo de sus fiestas del Pilar, previa invitación del Excmo. Sr. Barón de Benasque, Gobernador civil de aquella provincia, han regresado a esta el señor Alcalde de este M. I. Ayuntamiento, don Moisés Domínguez y el secretario don Antonio Herrero Herrero.

Después de haber asistido oficialmente en representación del M. I. Ayuntamiento de nuestra ciudad, a los diversos actos y festejos celebrados en los días en Zaragoza, con motivo de sus fiestas del Pilar, previa invitación del Excmo. Sr. Barón de Benasque, Gobernador civil de aquella provincia, han regresado a esta el señor Alcalde de este M. I. Ayuntamiento, don Moisés Domínguez y el secretario don Antonio Herrero Herrero.

Después de haber asistido oficialmente en representación del M. I. Ayuntamiento de nuestra ciudad, a los diversos actos y festejos celebrados en los días en Zaragoza, con motivo de sus fiestas del Pilar, previa invitación del Excmo. Sr. Barón de Benasque, Gobernador civil de aquella provincia, han regresado a esta el señor Alcalde de este M. I. Ayuntamiento, don Moisés Domínguez y el secretario don Antonio Herrero Herrero.

Después de haber asistido oficialmente en representación del M. I. Ayuntamiento de nuestra ciudad, a los diversos actos y festejos celebrados en los días en Zaragoza, con motivo de sus fiestas del Pilar, previa invitación del Excmo. Sr. Barón de Benasque, Gobernador civil de aquella provincia, han regresado a esta el señor Alcalde de este M. I. Ayuntamiento, don Moisés Domínguez y el secretario don Antonio Herrero Herrero.

Después de haber asistido oficialmente en representación del M. I. Ayuntamiento de nuestra ciudad, a los diversos actos y festejos celebrados en los días en Zaragoza, con motivo de sus fiestas del Pilar, previa invitación del Excmo. Sr. Barón de Benasque, Gobernador civil de aquella provincia, han regresado a esta el señor Alcalde de este M. I. Ayuntamiento, don Moisés Domínguez y el secretario don Antonio Herrero Herrero.

Después de haber asistido oficialmente en representación del M. I. Ayuntamiento de nuestra ciudad, a los diversos actos y festejos celebrados en los días en Zaragoza, con motivo de sus fiestas del Pilar, previa invitación del Excmo. Sr. Barón de Benasque, Gobernador civil de aquella provincia, han regresado a esta el señor Alcalde de este M. I. Ayuntamiento, don Moisés Domínguez y el secretario don Antonio Herrero Herrero.

Después de haber asistido oficialmente en representación del M. I. Ayuntamiento de nuestra ciudad, a los diversos actos y festejos celebrados en los días en Zaragoza, con motivo de sus fiestas del Pilar, previa invitación del Excmo. Sr. Barón de Benasque, Gobernador civil de aquella provincia, han regresado a esta el señor Alcalde de este M. I. Ayuntamiento, don Moisés Domínguez y el secretario don Antonio Herrero Herrero.

Después de haber asistido oficialmente en representación del M. I. Ayuntamiento de nuestra ciudad, a los diversos actos y festejos celebrados en los días en Zaragoza, con motivo de sus fiestas del Pilar, previa invitación del Excmo. Sr. Barón de Benasque, Gobernador civil de aquella provincia, han regresado a esta el señor Alcalde de este M. I. Ayuntamiento, don Moisés Domínguez y el secretario don Antonio Herrero Herrero.

Después de haber asistido oficialmente en representación del M. I. Ayuntamiento de nuestra ciudad, a los diversos actos y festejos celebrados en los días en Zaragoza, con motivo de sus fiestas del Pilar, previa invitación del Excmo. Sr. Barón de Benasque, Gobernador civil de aquella provincia, han regresado a esta el señor Alcalde de este M. I. Ayuntamiento, don Moisés Domínguez y el secretario don Antonio Herrero Herrero.

Después de haber asistido oficialmente en representación del M. I. Ayuntamiento de nuestra ciudad, a los diversos actos y festejos celebrados en los días en Zaragoza, con motivo de sus fiestas del Pilar, previa invitación del Excmo. Sr. Barón de Benasque, Gobernador civil de aquella provincia, han regresado a esta el señor Alcalde de este M. I. Ayuntamiento, don Moisés Domínguez y el secretario don Antonio Herrero Herrero.

Después de haber asistido oficialmente en representación del M. I. Ayuntamiento de nuestra ciudad, a los diversos actos y festejos celebrados en los días en Zaragoza, con motivo de sus fiestas del Pilar, previa invitación del Excmo. Sr. Barón de Benasque, Gobernador civil de aquella provincia, han regresado a esta el señor Alcalde de este M. I. Ayuntamiento, don Moisés Domínguez y el secretario don Antonio Herrero Herrero.

Después de haber asistido oficialmente en representación del M. I. Ayuntamiento de nuestra ciudad, a los diversos actos y festejos celebrados en los días en Zaragoza, con motivo de sus fiestas del Pilar, previa invitación del Excmo. Sr. Barón de Benasque, Gobernador civil de aquella provincia, han regresado a esta el señor Alcalde de este M. I. Ayuntamiento, don Moisés Domínguez y el secretario don Antonio Herrero Herrero.

Después de haber asistido oficialmente en representación del M. I. Ayuntamiento de nuestra ciudad, a los diversos actos y festejos celebrados en los días en Zaragoza, con motivo de sus fiestas del Pilar, previa invitación del Excmo. Sr. Barón de Benasque, Gobernador civil de aquella provincia, han regresado a esta el señor Alcalde de este M. I. Ayuntamiento, don Moisés Domínguez y el secretario don Antonio Herrero Herrero.

Después de haber asistido oficialmente en representación del M. I. Ayuntamiento de nuestra ciudad, a los diversos actos y festejos celebrados en los días en Zaragoza, con motivo de sus fiestas del Pilar, previa invitación del Excmo. Sr. Barón de Benasque, Gobernador civil de aquella provincia, han regresado a esta el señor Alcalde de este M. I. Ayuntamiento, don Moisés Domínguez y el secretario don Antonio Herrero Herrero.

Después de haber asistido oficialmente en representación del M. I. Ayuntamiento de nuestra ciudad, a los diversos actos y festejos celebrados en los días en Zaragoza, con motivo de sus fiestas del Pilar, previa invitación del Excmo. Sr. Barón de Benasque, Gobernador civil de aquella provincia, han regresado a esta el señor Alcalde de este M. I. Ayuntamiento, don Moisés Domínguez y el secretario don Antonio Herrero Herrero.

Después de haber asistido oficialmente en representación del M. I. Ayuntamiento de nuestra ciudad, a los diversos actos y festejos celebrados en los días en Zaragoza, con motivo de sus fiestas del Pilar, previa invitación del Excmo. Sr. Barón de Benasque, Gobernador civil de aquella provincia, han regresado a esta el señor Alcalde de este M. I. Ayuntamiento, don Moisés Domínguez y el secretario don Antonio Herrero Herrero.

Después de haber asistido oficialmente en representación del M. I. Ayuntamiento de nuestra ciudad, a los diversos actos y festejos celebrados en los días en Zaragoza, con motivo de sus fiestas del Pilar, previa invitación del Excmo. Sr. Barón de Benasque, Gobernador civil de aquella provincia, han regresado a esta el señor Alcalde de este M. I. Ayuntamiento, don Moisés Domínguez y el secretario don Antonio Herrero Herrero.

Después de haber asistido oficialmente en representación del M. I. Ayuntamiento de nuestra ciudad, a los diversos actos y festejos celebrados en los días en Zaragoza, con motivo de sus fiestas del Pilar, previa invitación del Excmo. Sr. Barón de Benasque, Gobernador civil de aquella provincia, han regresado a esta el señor Alcalde de este M. I. Ayuntamiento, don Moisés Domínguez y el secretario don Antonio Herrero Herrero.

Después de haber asistido oficialmente en representación del M. I. Ayuntamiento de nuestra ciudad, a los diversos actos y festejos celebrados en los días en Zaragoza, con motivo de sus fiestas del Pilar, previa invitación del Excmo. Sr. Barón de Benasque, Gobernador civil de aquella provincia, han regresado a esta el señor Alcalde de este M. I. Ayuntamiento, don Moisés Domínguez y el secretario don Antonio Herrero Herrero.

Después de haber asistido oficialmente en representación del M. I. Ayuntamiento de nuestra ciudad, a los diversos actos y festejos celebrados en los días en Zaragoza, con motivo de sus fiestas del Pilar, previa invitación del Excmo. Sr. Barón de Benasque, Gobernador civil de aquella provincia, han regresado a esta el señor Alcalde de este M. I. Ayuntamiento, don Moisés Domínguez y el secretario don Antonio Herrero Herrero.

Después de haber asistido oficialmente en representación del M. I. Ayuntamiento de nuestra ciudad, a los diversos actos y festejos celebrados en los días en Zaragoza, con motivo de sus fiestas del Pilar, previa invitación del Excmo. Sr. Barón de Benasque, Gobernador civil de aquella provincia, han regresado a esta el señor Alcalde de este M. I. Ayuntamiento, don Moisés Domínguez y el secretario don Antonio Herrero Herrero.

Después de haber asistido oficialmente en representación del M. I. Ayuntamiento de nuestra ciudad, a los diversos actos y festejos celebrados en los días en Zaragoza, con motivo de sus fiestas del Pilar, previa invitación del Excmo. Sr. Barón de Benasque, Gobernador civil de aquella provincia, han regresado a esta el señor Alcalde de este M. I. Ayuntamiento, don Moisés Domínguez y el secretario don Antonio Herrero Herrero.

Después de haber asistido oficialmente en representación del M. I. Ayuntamiento de nuestra ciudad, a los diversos actos y festejos celebrados en los días en Zaragoza, con motivo de sus fiestas del Pilar, previa invitación del Excmo. Sr. Barón de Benasque, Gobernador civil de aquella provincia, han regresado a esta el señor Alcalde de este M. I. Ayuntamiento, don Moisés Domínguez y el secretario don Antonio Herrero Herrero.

Después de haber asistido oficialmente en representación del M. I. Ayuntamiento de nuestra ciudad, a los diversos actos y festejos celebrados en los días en Zaragoza, con motivo de sus fiestas del Pilar, previa invitación del Excmo. Sr. Barón de Benasque, Gobernador civil de aquella provincia, han regresado a esta el señor Alcalde de este M. I. Ayuntamiento, don Moisés Domínguez y el secretario don Antonio Herrero Herrero.

Después de haber asistido oficialmente en representación del M. I. Ayuntamiento de nuestra ciudad, a los diversos actos y festejos celebrados en los días en Zaragoza, con motivo de sus fiestas del Pilar, previa invitación del Excmo. Sr. Barón de Benasque, Gobernador civil de aquella provincia, han regresado a esta el señor Alcalde de este M. I. Ayuntamiento, don Moisés Domínguez y el secretario don Antonio Herrero Herrero.

Después de haber asistido oficialmente en representación del M. I. Ayuntamiento de nuestra ciudad, a los diversos actos y festejos celebrados en los días en Zaragoza, con motivo de sus fiestas del Pilar, previa invitación del Excmo. Sr. Barón de Benasque, Gobernador civil de aquella provincia, han regresado a esta el señor Alcalde de este M. I. Ayuntamiento, don Moisés Domínguez y el secretario don Antonio Herrero Herrero.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

COLOCACIONES

SE NECESITA, que sepa labor de su casa. Bretón, 11, 3. TORNERO MECANICO, se precisa. Razon, Oficina de Colocación, Referencia 106. VIUDA, de 53 años, desea colocación, para señor solo. Razon, Condo de Haro, 22, 3. Haro. SE NECESITAN dos chicas en el Bar "Los Gobiernos". Pego, 4. MUCHACHA precisa con buenos informes. General Primo de Rivera, 1, pral. 12. (Por las tardes). ASISTENTE, se necesita, con buenos informes. Razon, Nueva Rioja.

COMPRAS

CERAS compro. Queipo Llano 52. MONDADURAS de palatas se compran a 20 ctms. kilo. Rey Pastor 4. MAQUINA de escribir portatil, se compra, pretoria "Royal", buen uso. Abetanzos Intermediarios, Razon, Duq. de la Victoria, 38, 1. FINCAS

VENDO CASA con bodega, llave en mano, almacén y 9 pisos. Informes, M. Mata, 6, entresuelo. VENDO cinco fincas rústicas, de 50, 36, 34, 20 y 8 fanegas, tierra de primera, con regadío seguro, en carretera de primer orden, uno y cinco kilómetros de Logroño. Razon, M. Mata, 6, entrio. VENDO CASA nueva construcción, entera o por pisos, llaves en mano, en calle San Juan, 30 y 32, con vistas a dos calles. Informes, Muro Mata, 6, entresuelo. VENDO EN CASCAJOS, fincas de 10, 15 y 18 fanegas, de regadío, un colono olivos y cosecha; todas sin colono. Tratar con el propietario, en San Agustín, 9, 3.º izqda. PISOS NUEVOS, buenos y bonitos, se venden en casa de escuela, con sol todo el día y cuatro miradores por planta. He ocasión. Informes, Bretón, 19, 4. PLANTA BAJA, 4 habitaciones, cocina y water, con 4 celestinos de huerta, El estreñer, de su dueño. Razon, Rey Pastor, 5-1. iz. VENDO PISOS casa nueva, llaves en mano, construcción impecable, de 5 y 4 habitaciones, baño, cocina y despensa. Solar 13x15,50, calle primer orden. Tratar con el propietario, San Agustín, 9, 3.º iz. AGENCIA PRIDA, Mayor, 70-52. Vendo solar céntico. Pisos a 5.000 y 14.000 pesetas, y una huardilla, con llaves en mano, por 3.500.

VENDO dos pisos, llaves en mano, en República Argentina. Informes, General Mola, 16, bajos. VENDO hermosa casa con huerta, frutales, estanque, gallineros y dependencias, centro de la capital. Razon, General Mola, 124. BUEN PRECIO. Se vende parcela de 14x33, detrás de la Metrópoli. Razon, Bretón, 23, 1.º izda. SE VENDEN en Villamediana varias fincas rústicas, tierra, viñas, olivos y una partida de chopos, una casa y parte en otra. Informes, Felipe Morisor, calle Laurel 6, 3.º, Logroño. VENDO SOLAR muy bonito, en sitio de porvenir, 7x25. Trato directo. "Poza". VENDO CASA en el mejor de Villamediana, cuatro pisos y cuartos, impecable construcción. Pisos, 15 baratas. Razon, Poza, Barriociego 26-27. VENDO 8 fanegas de tierra, regadío, a 2 km. de Logroño, frente a carretera, incluidos caballo con tartana y 50 gallinas; tiene casa, cuadras, aparcería de febranza y frutos sembrados. "Poza". VENDO PISO llaves en mano, 4.000 pesetas, más barato de su valor primitivo. Razon, República Argentina. Sommier "Delfino". VENDO varios pisos con baño y espléndidas habitaciones, en calle de primer orden y llaves en mano. Razon, Sagasta, 9. "La Pajarita". SE VENDE hermosa casa en casa de nueva construcción, a todo confort, muy bonito, por esencia del dueño, sin intermediarios. Razon, Casa de Comidas "Las Cubanas". ESTEBANZ. Vendo excelentes casas con buen rendimiento, de 12.000 pias, hasta 500.000. Pisos de 8.000, de 11.000, de 12.000, de 18.000, de 20.000, de 24.000, de 28.000 y de 32.000 pias. y Plantas bajas de 12.000 hasta 110.000. Huerta de una fanega de tierra con 30 árboles de frutales, y cuatro fanegas y media libre de colono. Gral. Franco, 44, 1.º centro. Teléfono 1748.

GANADOS

VACA superior, recién parida del segundo parto, vende Máximo Arguinzoniz, en Castañares de Rioja. VENDO 20 CABRAS. María Sampey, en Lardero. SE VENDEN 130 ovejas andosacas para todo a fines de noviembre, buena parte de ellas de 5 años para todo trabajo. Rufino Gómez, en Albelda de Iregua. año son diez y siete las parejas que quieren cambiar de estado, siendo alguna de estas reincidentes.

VILLAR DE TORRE, 17

Han contraído matrimonio entise el joven Victorino Arrillaga Castañes, hijo de los acomodados estancieros de esta villa don Pascual y doña Cecilia, y la simpática joven María del Carmen García Rojo, hija de la viuda doña María Rojo, acomodada propietaria de esta localidad, actuando de padrinos, Domingo García y Amparo Rojo, hermano y tía de la desposada, respectivamente. Bendijo la unión el Superior del Convento de Siles, Rdo. P. Agustino Rojo, tío de la novia, firmando el acta como testigos, los también Rvds. Pp. don Marino Ruiz de Gopegui, cura parroco de Cordovin y Superior del Convento de San Millán de la Cogolla, Domingo Peña, íntimos de la familia del novio. Los invitados fueron obsequiados en casa de los padres de la desposada con un suculento desayuno. Reciban, tanto los contrayentes como sus familiares, mi más cordial enhorabuena.

Se celebró el matrimonio de la señorita Escolástica Hermúa y Pedro Martínez, siendo apadrinados por Ricardo Fraisoil y Petra Hermúa. Los invitados fueron obsequiados con un suculento banquete, teniendo después baile hasta las altas horas de la noche. También en el altar de San Andrés se han unido en indisoluble lazo, la gentil pareja Justa Gómez y Alejandro del Salvador, actuando de padrinos Pedro Cestero y Paula Rey. Después de la ceremonia fueron también obsequiados los invitados con una abundante comida, haciendo un animado baile y siendo muy felicitados. Desearnos a los dos matrimonios una luna de miel interminable. Ayer, domingo, fué la primera amonesta de la bella señorita Isabel Silva y el joven Antonio Millán Carballó, de la provincia de Badajoz. La boda ha sido fijada para mediados del próximo noviembre. También en las próximas aldeas se están leyendo las amonestaciones de varias parejas. Según noticias, se lo que queda de

Se celebró el matrimonio de la señorita Escolástica Hermúa y Pedro Martínez, siendo apadrinados por Ricardo Fraisoil y Petra Hermúa. Los invitados fueron obsequiados con un suculento banquete, teniendo después baile hasta las altas horas de la noche. También en el altar de San Andrés se han unido en indisoluble lazo, la gentil pareja Justa Gómez y Alejandro del Salvador, actuando de padrinos Pedro Cestero y Paula Rey. Después de la ceremonia fueron también obsequiados los invitados con una abundante comida, haciendo un animado baile y siendo muy felicitados. Desearnos a los dos matrimonios una luna de miel interminable. Ayer, domingo, fué la primera amonesta de la bella señorita Isabel Silva y el joven Antonio Millán Carballó, de la provincia de Badajoz. La boda ha sido fijada para mediados del próximo noviembre. También en las próximas aldeas se están leyendo las amonestaciones de varias parejas. Según noticias, se lo que queda de

Se celebró el matrimonio de la señorita Escolástica Hermúa y Pedro Martínez, siendo apadrinados por Ricardo Fraisoil y Petra Hermúa. Los invitados fueron obsequiados con un suculento banquete, teniendo después baile hasta las altas horas de la noche. También en el altar de San Andrés se han unido en indisoluble lazo, la gentil pareja Justa Gómez y Alejandro del Salvador, actuando de padrinos Pedro Cestero y Paula Rey. Después de la ceremonia fueron también obsequiados los invitados con una abundante comida, haciendo un animado baile y siendo muy felicitados. Desearnos a los dos matrimonios una luna de miel interminable. Ayer, domingo, fué la primera amonesta de la bella señorita Isabel Silva y el joven Antonio Millán Carballó, de la provincia de Badajoz. La boda ha sido fijada para mediados del próximo noviembre. También en las próximas aldeas se están leyendo las amonestaciones de varias parejas. Según noticias, se lo que queda de

Guía Médica. M. VILLANUEVA, 2. Tlf. 1717. De 12 a 2. PULMON, CORAZON, RAYOS X. ELEC. ROCAFILOGRAFO portátil. D. Garcia Atance. MEDICINA GENERAL. Estomago, Hígado, Intestino. Laboratorio Análisis. AVENIDA DE COLÓN, 11, 1.º. GARCIA del VALLE. MEDICINA GENERAL. FARMACIA. Telf. 1. Teléfono 17-16. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6.

